

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23143** *ORDEN de 6 de septiembre de 1991 por la que se modifica la Orden de 24 de junio de 1991, que aprobó e hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría (turnos de promoción y libre), y se hacían públicos los Tribunales calificadores.*

Habiéndose aprobado y publicado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría (turnos de promoción y libre, Orden de convocatoria de 29 de agosto de 1990; «Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), mediante Orden de 24 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), es necesario proceder a la modificación de dicha Orden, por lo que.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—En la relación definitiva de aspirantes excluidos, turno de promoción, deben figurar los relacionados en el anexo de esta Orden, por haber superado procesos selectivos anteriores, y que erróneamente figuraban como admitidos en la Orden que ahora se modifica.

Segundo.—Como consecuencia de la renuncia presentada por el Presidente del Tribunal número 1, don Antonio Gullón Ballesteros, procede nombrar, en sustitución del mismo, a don Mariano Baena del Alcázar.

Asimismo, y como consecuencia del error padecido, procede la siguiente modificación: Tribunal número 1, Vocales, donde decía: «D. Juan Antonio Rico Fernández», debe decir: «D. José Agustín Rifé y Fernández Ramos»; Tribunal número 3, Vocales, donde decía: «D. José Agustín Rifé y Fernández Ramos», debe decir: D. Juan Antonio Rico Fernández».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## ANEXO

Núm.	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
4052	Corchón Enciso, María Asunción	16.782.584
4055	De Benito González, María del Pilar	36.948.970
4063	Gago Gago, María Isabel	10.036.196
4186	Guillén Moreno, Francisco	78.069.212
4164	Hernández Vergara, Antonio	396.715
4087	Herraiz Pages, Jaime	40.289.000
4093	Laita Flores, María Jesús	39.128.789
4143	Montañana Argente, José Carlos	20.765.873
4113	Montijano Torcal, María Angeles	17.843.284
4133	Priego González, Marino	14.239.508
4140	Rodríguez Moreno, María Teresa	51.564.944
4147	Sánchez Rodríguez, Carlos	37.658.145
4148	Segura López, Juan	18.855.164
4154	Soriano Minguillón, Manuel	18.398.729
4168	Valle de Pablo, Angel	13.663.637

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**23144** *RESOLUCION de 29 de agosto de 1991, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 9 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se aprobó la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª, apartado 4.1, de la Resolución de 22 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número

135, de 6 de junio), de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de diez vacantes de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Esta Subsecretaría, advertido error por omisión en la lista de admitidos y excluidos, declara aprobada una lista certificada complementaria a la anterior en la que debe incluirse, en el turno de acceso libre, a don Miguel Angel Chamorro Jiménez, documento nacional de identidad 10.047.016.

Madrid, 29 de agosto de 1991.—El Subsecretario, Santiago Varela Diaz.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**23145** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1991, de la Subdirección General de Gestión Administrativa del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, por la que se modifica la convocatoria correspondiente a la oferta de empleo público de 1991 anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1991, por Resolución de 31 de julio de 1991.*

Advertido error en la Resolución de fecha 31 de julio de 1991 por la que se anuncia la convocatoria de vacantes de personal laboral fijo correspondientes a la oferta de empleo público de 1991 de este Organismo, en fases de promoción y concurso-oposición libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, del pasado 2 de septiembre, se modifica su punto «Cuarto.—Requisitos de los aspirantes», «4.1 Promoción», apartado «d», como a continuación se indica:

Donde dice: «Tener una antigüedad de un año en su categoría actual», debe decir: «Tener una antigüedad mínima de dos años en su categoría actual».

ello de acuerdo con el VI Convenio Colectivo de Aeropuertos Nacionales y Aviación Civil, artículo 12.5, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1991.

En consecuencia, debido a la sustancialidad de la modificación, se amplía el plazo de presentación de solicitudes en diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 1991.—El Subdirector general de Gestión Administrativa, P. A., el Jefe del Área de Personal, Tomás Gómez Garrido.

## MINISTERIO DE CULTURA

**23146** *RESOLUCION de 26 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos de pruebas selectivas para cubrir plazas de la Orquesta Nacional de España.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado 4.1 de las Ordenes de 27 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo) y de 20 de mayo de 1991, que la modificaba («Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio), sobre admisión y exclusión de aspirantes a realizar las pruebas selectivas para cubrir plazas en la